

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL.**

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día 14 de abril de 2025, siendo las 10:00 horas y encontrándose reunidos en la oficina de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México, ubicadas en el Edificio Anexo al Palacio Municipal, ala A, Segundo Piso, Av. Juárez No. 39, Fraccionamiento El Mirador, Código Postal 53050, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social**, por lo que habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede lo siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
  2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
  3. Presentación y, en su caso, aprobación de la reconducción de 4 documentos normativos integrados en la Agenda Regulatoria diciembre 2024 – abril 2025, denominados:
    - Actualización del Reglamento Interno de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social.
    - Actualización de las Reglas de Operación de los Programas Sociales Municipales, a cargo de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social.
    - Actualización del Manual de Organización
    - Actualización del Manual de Procedimientos.
  4. Presentación y, en su caso, aprobación de la nueva propuesta para la Agenda Regulatoria periodo mayo – noviembre 2025, denominada Reglamento Interno del Uso de Auditorios y Teatros.
  5. Asuntos generales.
  6. Clausura.
1. En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Erick Rodríguez Rincón, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social, procedió a pasar lista de asistencia del multicitado Comité:
- a) C. Liliana Olvera Hernández, Presidenta del Comité Interno
  - b) C. Minerva Jijón Cruz, Vocal.
  - c) C. Enrique Jacob Inzunza, Vocal.
  - d) C. Erik Luis Matías Montiel, Vocal.
  - e) C. José de Jesús Loredó García, Vocal.
  - f) C. Erick Rodríguez Rincón, Secretario Técnico y Enlace de Mejora R.

PRESENTE;  
PRESENTE;  
PRESENTE;  
PRESENTE;  
PRESENTE;  
PRESENTE;



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

Una vez constatada la existencia del Quorum Legal, el C. Erick Rodríguez Rincón, Secretario Técnico, da cuenta de tal circunstancia la Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social.

Acto seguido, la Presidenta del Comité Interno, la C. Liliana Olvera Hernández, declaró formalmente instalada y válida para todos sus efectos, la Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2025, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social.

2. En desahogo del segundo punto del Orden del Día el C. Erick Rodríguez Rincón, dio lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente sesión. Al término de la lectura del citado documento, preguntó a los asistentes si existe algún otro asunto que quisieran tratar en la parte de Asuntos Generales.

Se solicitó la inclusión de un punto de acuerdo y se sometió a consideración de los miembros asistentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social, quienes por unanimidad de votos aprobaron el siguiente acuerdo:

**“Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2025, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social”.**

3. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se procede a la Presentación y, en su caso, aprobación de la reconducción de 4 documentos normativos integrados en la Agenda Regulatoria diciembre 2024 – abril 2025, denominados: Actualización del Reglamento Interno de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social; Actualización de las Reglas de Operación de los Programas Sociales Municipales, a cargo de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social; Actualización del Manual de Organización; Actualización del Manual de Procedimientos.

Acto seguido, se solicitó que, quienes estuvieran por su aprobación, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad y emitiéndose el siguiente Acuerdo:

**“Se aprueba por unanimidad de votos la reconducción de cuatro documentos normativos integrados en la Agenda Regulatoria diciembre 2024 – abril 2025, denominados: Actualización del Reglamento Interno de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social; Actualización de las Reglas de Operación de los Programas Sociales Municipales, a cargo de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social; Actualización del Manual de Organización; Actualización del Manual de Procedimientos”.**

4. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se procede a la Presentación y, en su caso, aprobación de la nueva propuesta para la Agenda Regulatoria periodo mayo – noviembre 2025, denominada Reglamento Interno del Uso de Auditorios y Teatros.

Acto seguido, se solicitó que, quienes estuvieran por su aprobación, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad y emitiéndose el siguiente Acuerdo:

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

“Se aprueba por unanimidad de votos la nueva propuesta para la Agenda Regulatoria periodo mayo – noviembre 2025, denominada Reglamento Interno del Uso de Auditorios y Teatros”.

5. No hay registros agendados en asuntos generales, en consecuencia, se da por desahogado este punto.
6. La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social, da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2025, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las 10:43 horas, del día 14 de abril de 2025, firmando los que intervinieron en ella, para la debida constancia y efectos legales conducentes.

 <p>C. Liliana Olvera Hernández, Directora de Bienestar e Inclusión Social Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	 <p>C. Minerva Jijón Cruz, Coordinadora Administrativa Vocal</p>
 <p>C. Enrique Jacob Inzunza, Subdirector del Instituto de las Juventudes Naucalpenses Vocal</p>	 <p>C. Erik Luis Matías Montiel, Subdirector de Educación Vocal</p>
 <p>C. José de Jesús Loredo García, Subdirector de Cultura Vocal</p>	 <p>C. Erick Rodríguez Rincón, Subdirector para la Transformación Social Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria</p>

Las rubricas plasmadas en esta página corresponden a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025 de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social, celebrada el 14 de abril de 2025.